



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

## **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA**

### **Convoca:**

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca una Plaza de **Técnico Superior de Apoyo a la investigación en SUMMA112** - Ref: FIIBAP-0821

### **Requisitos imprescindibles:**

*Se solicitara la titulación exigida.*

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalente.
- Nivel alto de inglés.
- Experiencia en la elaboración de proyectos de investigación.
- Experiencia en la elaboración de propuestas a convocatorias europeas, del ISCIII y otras convocatorias de ayudas.
- Formación en metodología de la investigación en ciencias de la salud.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

### **Experiencia y Conocimientos a valorar:**

- Habilidades para el trabajo colaborativo, carácter innovador, dotes comunicativas.
- Gestión por objetivos y resultados.
- Manejo habitual en los motores de búsqueda de publicaciones científicas y gestores bibliográficos.
- Conocimientos en técnicas estadísticas, big data, data mining, data analytics.
- Manejo a nivel de usuario de: Microsoft 365®, paquete software para análisis estadísticos (SPSS®), lenguajes de programación R.
- Conocimiento de los programas internacionales de investigación: Horizonte 2020, Horizonte Europa.
- Experiencia como formador/docente en el área de investigación.
- Titulado Superior en el ámbito de Ciencias de la Salud.
- Conocimientos en el ámbito de la atención a la Urgencia y Emergencia sanitaria.
- Formación complementaria de postgrado relacionada con la investigación e innovación.
- Conocimientos de otras lenguas comunitarias.

### **Funciones:**

- Apoyo en la generación y desarrollo de las propuestas de investigación en las que SUMMA112 participa o tiene previsto su participación futura, tanto en su gestión técnica como administrativa.
- Apoyo en las actividades formativas que desde el departamento de Formación e Investigación de SUMMA112 se planteen para la promoción de la investigación entre sus profesionales.
- Apoyo en la realización de publicaciones por parte de profesionales del SUMMA112 en revistas indexadas.
- Apoyo en las actividades que desde la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) se planteen.
- Ser enlace con otros grupos de investigación, nacionales e internacionales, con el objetivo de favorecer las propuestas conjuntas de trabajo.
- Contribuir a visibilizar la actividad investigadora de SUMMA112.

**Retribución:** 3.083,33 € de sueldo bruto mensual al mes con pagas extras prorrateadas.

**Tipo y duración contrato:**

- Contrato de obra o servicio por 37,5 horas semanales.
- Duración: desde el 26 de abril de 2021 hasta el 25 de abril de 2022, prorrogable anualmente durante dos años.

**Lugar de trabajo:**

Sede del SUMMA 112  
C/ Antracita, nº2 bis - 28045 - Madrid

**Presentación de solicitudes**

Interesados enviar Currículum Vitae y Formulario de solicitud, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)

**Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.**

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquéllas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Desde el 13 de abril hasta el 20 de abril de 2021 a las 15:00 horas

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

**Procedimiento de selección**

El procedimiento de selección se realizará con la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. Se podrá convocar a una entrevista a los aspirantes si se considerara necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones esperadas.

**Publicación Resolución**

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org)

Madrid, a 12 de abril de 2021

**TOMÁS GÓMEZ GASCÓN**

Director Fundacion para la Investigación e  
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria